

RESOLUCION
N° 1146/91

EXPEDIENTE N° 3476/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.1247

Buenos Aires, ¹⁵de noviembre de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se tramita la contratación directa del servicio de mantenimiento y conservación técnica mensual -con inclusión de todos los materiales de consumo e insumo que fueren necesarios, excluyendo el papel- de una máquina fotocopidora marca Toshiba instalada en el Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca (Pcia. de Río Negro), durante el período comprendido entre el 1 de enero próximo y el 31 de diciembre de 1993; y

CONSIDERANDO:

Que la firma "TECNIFAX" de Daniel Illescas es distribuidora exclusiva en la Ciudad de Neuquén de las fotocopadoras Toshiba (Confr. fs. 12), razón por la cual corresponde contratar directamente con la mencionada empresa, amparando el procedimiento en lo previsto por el art. 56, inc. 3°, apart. g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Contratar directamente con la firma "TECNIFAX" de Daniel Illescas, el servicio señalado precedentemente, conforme a su presupuesto obrante a fs. 14/15.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma de AUSTRALES DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL (A 16.800.000.-), de la siguiente manera:

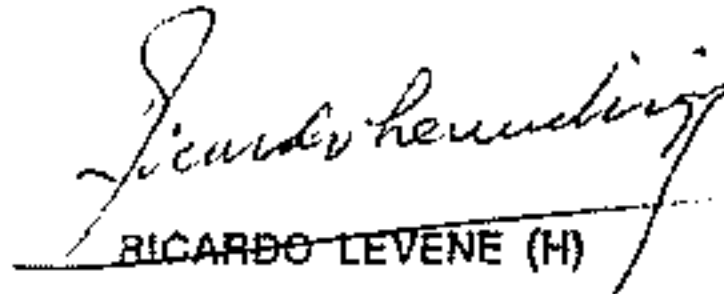
////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

À 8.400.000.- a la Cuenta: "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992 y

À 8.400.000.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (H)